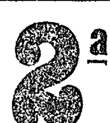
19850201

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.607 AÑO XCIII a 24 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, viernes 1º de febrero de 1985



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085
HORACIO GASTIABURO
DIRECCION NACIONAL

...TOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
REDACCION
4ª SECCION
T. E. 394-4423
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
...CRIPCIONES
T. E. 392-4056
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CREDIFIN

S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

Escritura Nº 22, Fº 57 Registro 117 de Capital Federal. Fecha: 17|1|85. Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17|1|85. Resolucion es: 1) Cambio de Denominación Social: Se adopta el nombre de "Plan Integral S.A. de Ahorro Para Fines Determinados" en sustitución de "Credifin S.A. de Ahorro Para Fines Determinados". — 2) Reforma de Estatutos: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina Plan Integral S.A. de Ahorro Para Fines Determinados, y es continuadora de Credifin S.A. de Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados, por cambio de denominación social. Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, representaciones y|o sucursales dentro o fuera del país. Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años a partir del 11 de abril de 1984, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio".

El Apoderado.
$a 2.040.— Nº 30.860

EL DESKUENTO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 16 de julio de 1984, resolvió: 1º) Capitalizar el Saldo-Ley Nº 19.742 por pesos argentinos 751.700 y emitir 751.700 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de v|n. $a 1 c|u. — 2º) Reformar el Estatuto Social: Denominación: EL DESKUENTO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio Legal: Congreso 1576, Capital Federal. — Duración: 99 años desde el 29|6|81, — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, consignación, representación, mandatos, importación y exportación de todo tipo y clase de alfombras, tapices revestimientos de pisos y paredes, papeles pintados y vinílicos, tela para cortinados y tapicería; b) Industriales: Confección, armado y terminación de los artículos mencionados en la actividad comercial. A tal fin la sociedad tendrá la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. — Capital: Se fija en la suma de $a 800.000, representado por 800.000 acciones ordinarias al portador de v|n. $a 1 por acción y 1 voto. — Dirección: Estará a cargo de un Directorio compuesto de 2 a 10 miembros titulares, que durarán en el cargo un ejercicio. Deberá designar igual o menor número de suplentes. En la primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente — Representación Legal: La ejerce el presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento lo reemplazará el vicepresidente y en caso de ausencia de éste el Director que el Directorio designe. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Presidente.
$a 3.000 — Nº 30.871

BUNGE Y BORN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de asamblea ordinaria y extraordinaria del 12|11|1984 se dispuso: I) Elevar el capital social de $a 250.000.000 a $a 1.250.000.000 y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social asciende a la suma de $a 1.250.000.000, representado por 62.500.000 acciones, ordinarias al portador, un voto y valor nominal $a 20.— cada una. Las acciones correspondientes a las nuevas emisiones, por los aumentos de capital previstos en el artículo 8º de los estatutos podrán ser de características ordinarias y|o preferidas, al portador y|o nominativas, endosables o no y en el caso de las ordinarias tener derecho de uno a cinco votos, observándose, al efecto, lo permitido y|o exigido por las leyes y reglamentaciones vigentes. Las acciones preferidas, conforme se determine en la emisión rspectiva podrán gozar de un dividendo fijo preferencial acumulativo o no, tener o no derecho a voto y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables total o parcialmente, y en el caso de liquidación de la sociedad, tener prioridad de reembolso del valor nominal integrado derecho a percibir los dividendos acumulativos impagos, previa la deducción del valor nominal integrado de las acciones ordinarias y a participar del saldo resultante. Tanto los títulos como los certificados provisionales de acciones emitidas, que podrán representar más de una de ellas, se ajustarán a los requisitos establecidos por las normas legales y reglamentarias que rijan en la materia".

El Vicepresidente.
$a 2.880.— Nº 30.870

CONAGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por documento privado de fecha 31|12|84, la Sociedad CONAGRA S.A. ha instrumentado el acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de diciembre de 1984, la que resolvió: 1º) Aumentar el capital de $a 875.000 a $a 10.520.732. — 2º) emitir 9.645.732 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $a 1 valor nominal cad. una y con derecho a un voto por acción. — 3º) Reformar el Art. 4º) de los Estatutos Sociales el que, en adelante quedará redactado como sigue: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 10.520.732 representado por 10.520.732 acciones de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.
$a 1.440 — Nº 30.876

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CELANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 3 de diciembre de 1984. — Socios: Alberto Horacio Silvestri, argentino, casado, domiciliado en Carabelas 145, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, de 43 años, con L. E. Nº 5.189.123, comerciante y Antonia Amelia Ungaretti de Silvestri, argentina, casada, domiciliada en Carabelas 145, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, de 45 años, con L. C. Nº 3.718.175, comerciante. — Denominación: CELANT S.R.L. — Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La confección y venta al por mayor y menor de prendas de vestir. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Capital: $a 500.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 30 ejercicios. — Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — Sede Social: Cangallo 1493, piso 2º, Of. 1, Capital.

La Socia Gerente.
$a 1.680 — Nº 30.842

CONCESION Nº 908

NUTRI - BAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 24|8|84, el señor Carlos Enrique Rivanera, cede, vende y transfiere las 2.000 cuotas que le pertenecen en la sociedad, por partes iguales a sus ex socias Adriana Margarita Narducci y Angela Enriqueta Madorno. Se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato constitutivo las que en sus partes pertinentes quedan de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $a 6.000 dividido en 6.000 cuotas, de $a uno cada una. que las socias suscriben e integran en partes iguales. — Quinta: La Dirección, Administración y uso de la firma estará a cargo de ambas socias para lo que revestirán el carácter de Gerentes.

La Socia.
$a 1.200 — Nº 30.855

COMEDERO LA BIGORNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Martina Ojeda, soltera, argentina, comerciante, nacida el 2 de setiembre de 1948 D. N. I. Nº 15.897.368, domiciliada en San Ignacio 642 Ciudadela, Buenos Aires; Susana Inés Schilliaci, casada, argentina, comerciante, nacida el 6 de noviembre de 1953, D. N. I. Nº 11.280.016, domiciliada en J. B. Alberdi 4060, dpto. 3 Capital; Laurentino Romano, argentino, soltero, nacido el 7 de octubre de 1935, L. E. Nº 4.164.885, domiciliado en Tellier 1833, piso 2º, dpto. 16 Capital; y Ramón Elías soltero, argentino, comerciante, nacido el 17 de octubre de 1959, D. N. I. Nº 13.333.850, domiciliado en Pedro Goyena 573, Capital. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Contrato Modelo S. R. L. de fecha 26 de diciembre de 1984. — 3) Denominación: COMEDERO LA BIGORNIA S. R. L. — 4) Domicilio Legal: Tinogasta 3635, piso 7º. dpto. C Capital Federal. — 5) Plazo de Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción. — 6) Objeto Social: La explotación de negocio de restaurante bar y|o cualquier otro tipo de negocio relacionado con el ramo gastronómico y afines. — 7) Capital Social: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000) dividido en 100.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Martina Ojeda: Pesos argentinos veinticinco mil ($a 25.000); Ramón Elías: $ argentinos veinticinco mil ($a 25.000): Susana Inés Schilliaci: Pesos argentinos veinticinco mil ($a 25.000): y Laurentino Romano: Pesos argentinos veinticinco mil ($a 25.000). — 8) Organización de la representación Legal: A cargo de los socios Martina Ojeda, Ramón Elías Susana Inés Schilliaci y Laurentino Romano en calidad de Gerentes y con el uso de la firma social. — 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$a 2.280 — Nº 30.847

MAXIMILIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5|11|84, el socio Eduardo Ceferino Ferreyra, cede sus 14.925 cuotas de capital social de MAXIMILIANO S.R.L. de valor nominal $a 1 cada una a Edolver Amilcar Bruno, 44 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Quirno 334, Capital Federal, L.E. Nº 4.963.547.

El Socio-gerente
$a 600 — Nº 30.835

AGRO - DENVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de Sociedad. 1) Socios: Emilio Tempone, argentino, contador, nacido el 3 de enero de 1947, C.I. número 5.650.854 Policía Federal; y Alma Iris Liliana Vega, argentina, contadora, nacida el 4 de marzo de 1943, C.I. Nº 5.712.265 Policía Federal, ambos cónyuges en primeras nupcias y con domicilio real en Neuquén 516 3 "C" (1405), Capital Federal. — 2) Fecha de instrumento de constitución: 28 de noviembre de 1984. — 3) Denominación: AGRO-DENVER S.R.L. — 4) Domicilio Social: Neuquén 516, 3 "C" (1405), Capital Federal. — 5) Objeto social: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra-venta de hacienda, cereales, oleaginosas, frutos del país y productos forestales. — 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 40.000 (Cuarenta mil pesos argentinos) dividido en 40.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 99 años, siendo reelegibles, habiéndose designado gerentes en el acto constitutivo a Emilio Tempone y a Alma Iris Liliana Vega. — 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Gerente
$a 3.120 — Nº 30.840

ATLANTICO AUSTRAL VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento del artículo 77, ap. 4 de la Ley Nº 19.550 se hace saber que por escritura Nº 477 del 24|8|82 pasada en el Registro Notarial Nº 505 de la Capital Federal, se constituyó Atlántico Austral Viajes y Turismo S..., que es continuadora por transformación de ATLANTICO AUSTRAL VIAJES Y TURISMO S.R.L., inscripta en el R.P.C. el 30|4|65 con el Nº 841 al folio 406 del libro 50 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — 1) Socios: Compañía de Navegación Atlántico Austral S.A. con domicilio en 25 de Mayo 432, segundo piso, Capital Federal, en carácter de sociedad controlante; y Desideria Signe Leonora Mellberg de Mellberg, sueca viuda de 73 años de edad, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.446.396 domiciliada en Belgrano 1251, tercer piso, Capital Federal. — 2) No hay socios recedentes. — 3) Fecha de la resolución social que aprobó la transformación: 29|7|82. — 4) Domicilio social: 25 de Mayo 432 primer piso, Capital Federal. — 5) Objeto social: a) Promover viajes y turismo dentro del país al extranjero o del extranjero, por vía aérea y|o terrestre y|o fluvial y|o marítima y|o en combinación de esos medios de transporte; b) Hacer todos los convenios y|o contratos necesarios para el cumplimiento y|o realización de la promoción de viajes y turismo; c) Representar a sociedades nacionales y|o extranjeras que se dediquen a la promoción de viajes y|o turismo y entrar en combinaciones con las mismas; y d) Fletar vehículos de transportes ya sean terrestres y|o aéreos y|o marítimos y|o fluviales, ya sea como intermediario y|o agente y|o principal; vender pasajes aéreos y|o marítimos y|o fluviales y|o ferroviarios y|o de cualquier otra clase, ya sea actuando como intermediario y|o agente y|o principal. — 6) Plazo social: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C. — 7) Capital social: Ciento dieciocho millones novecientos cincuenta mil pesos Ley 18.188 (pesos 118.950.000 Ley 18.188) dividido en acciones ordinarias al portador de cien pesos Ley Nº 18.188 cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea, en acciones ordinarias al portador de cien pesos Ley Nº 18.188 cada una. Cada acción confiere derecho a un voto. — 8) Organo de Administración: Directorio compuesto de 3 a 7 miembros, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: Dos ejercicios; quórum: mitad más uno de los miembros; decisiones: mayoría de los presentes; el Presidente tiene voto adicional de desempate. El Directorio tiene amplias facultads de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales según art. 1.881 del Código Civil y art. 9 D.L. 5.965|63. — 9) Organo de Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente designados anualmente por la asamblea. — 10) Asambleas: Pueden citarse simultáneamente en primera y segunda convocatorias de acuerdo al art. 237 de la Ley Nº 19.550. Quórum y mayorías se rigen por los arts. 243 y 244 Ley Nº 19.550. La asamblea extraordinaria en 2ª convocatoria se celebrará con cualquier número de acciones. — 11) Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — 12) Primera Directorio: Presidente, Dr. José Domingo Ray; Vicepresidenta Sra. Desideria Signe Leonora Mellberg de Mellberg; Vocales: señores Ricardo Vargas y Ernesto Sehringer. — 13) Primera Sindicatura: Síndico titular, Dr. José Alberto Ióvine; Síndico suplente. Dra. Emilia Martha Krom. — 14) Balance de transformación: al 31|12|81.

El Autorizado
$a 6.660. — Nº 30.872

ACLARACION

PREMIER - SET

S R L

En la edición del 17|1|85, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores

Donde dice:
... actividad comerical ...
Debe decir:
... actividad comercial ...
Donde dice:
... de c|año.
Debe decir:
... de cada año.

e. 1º|2 Nº 29.520 v. 1º|2|85

MIGUEL POSTIGLIONE E HIJOS

S.R.L.

En la edición del 17|1|85, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores:

Donde dice:
... por la ley de propiedad Horizontal ...
Debe decir:
... por la ley de Propiedad Horizontal ...
Donde dice:
... y para las acciones financieras ...
Debe decir:
... y para las actividades industrial y comercial y toda otra clase de operaciones financieras...

e. 1º|2 Nº 29.529 v. 1º|2|85

ENCUENTRO

S.R.L.

En la edición del 17|1|85, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores:

En el Texto:
Donde dice:
... las relaciones con la ley ...
Debe decir:
... las relacionadas con la ley ...
Donde dice:
9) A cargo de los Gerentes designados Migcel Angel Núñez ...
Debe decir:
9) A cargo de los Gerentes designados Miguel Angel Núñez ...

e. 1º|2 Nº 29.52? v. 1º|2|85

CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

Texto Ordenado

• Decreto Nº 1.042/81, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 27 de agosto de 1981

★ SEPARATA Nº 218

Precio: $a 202,50

• Ley Nº 22.434, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 26 de marzo de 1981. (Reformas)

★ SEPARATA Nº 21

Precio: $a 40.—

Solicítelas en:

Suipacha 767
de 12.45 a 17
y
Diag. Norte 1172
de 8 a 12

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

BOLETIN OFICIAL
SUIPACHA 767 - CAPITAL

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
DE 13 A 16 HS.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Ventas: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $a 70.—
- Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $a 70.—
- Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $a 70.—
- Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHOS DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... $a 70.—
- Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t. o. en 1977). Reglamentación .... $a 70.—
- Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen $a 70.—
- Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978 y sus modificaciones) .... $a 175.—
- Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... $a 70.—
- Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS
Aprobación del régimen .... $a 70.—
- Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $a 70.—
- Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 70.—
- Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $a 70.—
- Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS
Se introducen modificaciones a la Ley número 21.382 .... $a 70.—
- Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES
Apruébase el ordenamiento de la Ley número 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 70.—
- Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $a 140.—
- Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $a 70.—
- Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... $a 157,50
- Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .... $a 70.—
- Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 2.294 .... $a 122,50
- Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ..... $a 105.—
- Nº 204 - Ley Nº 22.364
IMPUESTOS DE SELLOS
Modificaciones .... $a 105.—
- Nº 205 - Resolución General Nº 6/80
NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 140.—
- Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 105.—
- Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... $a 350.—
- Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarias de las distintas áreas ministeriales .... $a 245.—
- Nº 213 - Decreto Nº 671/81
IMPUESTO DE SELLOS
Texto ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 70.—
- Nº 214 - Decreto Nº 691/81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... $a 70.—
- Nº 216 - Ley 22.431
Sistema de Protección Integral .... $a 70.—
- Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y remuneración de la capacidad productiva de los suelos .... $a 87,50
- Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Texto ordenado .... $a 472,50
- Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... $a 87,50
- Nº 232 - ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... $a 70.—
- Nº 233 - Ley Nº 22 140
- Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias ..... $a 245.—
DISCAPACITADOS

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ZANOLLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984.
Gustavo Enrique Toledo, Secretario.
$a 850 e. 1º|2 Nº 30.789 v. 5|2|85

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores da ALFREDO JOSE RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1984.
Ezequiel E. Goitia, Secretario.
$a 850 e. 1º2 Nº 30.818 v. 5|2'85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrint Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, cita y emplaza a don ERNESTO JOSE SASTRE a que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Banco Casa Cooperativo Limitado c|Stelo, Alberto R. y otros s|ejecutivo" (Exp. Nº 45.762), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por un día.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1984.
Oscar D. Dell'Arciprete Secretario.
$a 765 e. 1º2 Nº 30.845 v. 1|2|85

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

JUJUY

Hago saber que el señor Juez Federal, Dr. Hugo Mezzena en el Expediente número 305|83, caratulado: Banco de la Nación Argentina contra Tolosa Perea Juan Carlos y Otros - Ejecutivo, ha dispuesto emplazar al ejecutado don MARIO CESAR CARDIZZI, D. N. I. Nº 11.135.416, con último domicilio en calle Sarmiento 234 de la ciudad de Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes de este Juzgado, para que lo represente en él. Edictos durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y un diario local de mayor circulación.
San Salvador de Jujuy, 12 de noviembre de 1984.
Marcelo E. Morales Secret. rio.
$a 1.870 e. 1º|2 Nº 30.830 v. 4|2|85

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
15	146	Pablo Belisario Bruno	16| 1|85	DAVID LUIS LAZZARO	3	Violación
21	165	Martín Adolfo Márquez	29|11 84	CARLOS ENRIQUE GRANCHA - C.I. 11.231.540	3	Delito de Estafa
21	165	Martín Adolfo Márquez	21|12|84	ALBERTO ACOSTA	3	Inf. Art. 174 Inc. 5º Del C. P.
21	165	Martín Adolfo Márquez	16| 1|85	ESTEBAN ORELLANA	3	Estafa
25	145	Néstor R. Moroni	4| 1|85	JUAN CARLOS RODRIGUEZ o JORGE ARMANDO CAMARA RODRIGUEZ	3	Delito de Defraudación
31	119	Juan Dante G. Alavila	3| 1|85	HORACIO ESTEBAN TRUCCO	3	Hurto
31	119	Juan Dante G. Alavila	15| 1|85	DANIEL EDUARDO CAMPILLO	3	Estafa y Falsificación
33	170	Oscar Ricardo Amirante	2| 1|85	PEDRO HECTOR MARTINEZ	3	Hurto y Estafa

e. 1º|2 Nº 5 v. 1º|2|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por 2 días en el juicio: RALFER AUTOMOT. S.A. c|MERLLANE EDUARDO M. s|Ejecutivo Prenda (Expediente Nº 183.688) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 15 de febrero de 1985 a las 9 horas en el local de la calle Amenábar 459 Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 hs. un automotor Daihatsu pick-up, modelo S60L-TR 55 Wide Cab año 1980, motor Nº 711270, chasis S60-186969 Dominio B 1775573 en el estado que se encuentra: sin puertas, sin limpiaparabrisas, sin criquet, sin rueda de auxilio, parabrisas astillado falta tablero con todo su instrumental y tiene un choque de frente sobre la parte derecha. — Base $a 3.720. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Sellado del Boleto 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984.
El Secretario.
$a 2.480 e. 1º2 Nº 30.857 v. 4|2'85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BOSING y CARLOS ENRIQUE BOSING. Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 28 de 1984. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
$a 850 e. 31|1 Nº 30.770 v. 4|2|85

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FACUNDA MORALES de ZAPATA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. — José Luis González, secretario.
$a 850 e. 30|1 Nº 30.700 v. 1º2|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 20 Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedoces de don OSCAR GIMENEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1984. — Celia Angeles Pérez, secretaria.
$a 850 e. 30|1 Nº 30.712 v. 1º|2|85

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE VICTOR GUEVARA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1984. — Daniel Rubén Tochello, secretario.
$a 850 e. 30|1 Nº 30.718 v. 1º2'85

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3 comunica por 15 días, en los autos "LEONE o LEONI DE SOLLAZZO, AMELIA ELENA s|sucesión s|cancelación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires noviembre 12 de 1984... Disponer la cancelación de los títulos precedentemente individualizados autorizándose su reintegro después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición (art. 89 del Decreto Ley 5965|53). — Publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto Ley 5965|63). — Fdo. Juan Carlos Forestier, Juez". — Los datos de los títulos referidos son los siguientes: 1) Acciones ordinarias nominativas no endosables. — 2) Entidad Emisora: Sollazo Hermanos Sociedad Anónima Empresa Constructora, Industrial y Comercial, con domicilio legal en Crisóstomo Alvarez 945 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán y San Martín 140|142, 7º piso de la Capital Federal. — 3) Titular Amelia Elena Leone o Leoni de Sollazzo su cesión. — 4) Serie. — Cantidad Títulos — Acciones por título. — Número de acciones: A. 9. 500. 001|009. 000001 004500; A 1, 50, 010, 004501|004550; A. 2:100 041|042; 009251 009450: B. 2, 500. 095 096, 024001|025000; B 10: 100; 097|106: 025001|026000: B; 9: 50 107 115; 026001 026450; B; 15: 10: 116 130; 026451|026600: B: 8; 5: 131 138; 026601 026640; B; 10: 1: 139|148: 026641|026650: B; 1: 500; 268 044101|044600; B: .: 100; 269: 044601|044700; B: 2: 50: 270 271: 044701|044800; B: 5; 10: 272 276; 044801 044850: B; 8; 5: 277|284: 044851|044890: B: 10: 1: 285 294; 044891|04490. — Cada acción representa valor nominal de diez pesos Ley número 18 188.
El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984. — Eduardo López Gasparri, secretario.
$a 33.150 e. 29|1 Nº 30:719 v. 18|2|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26 en los autos "Minuet Gumersinda y otra s|Cancelación" comunica por quince días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 20 756 emitido por el Banco Alas Coop Ltdo. con fecha 7|6|84 y vencimiento 5'9'84 a favor de GUMERSINDA MINUET y MARIA BUREN DE AGÜERO por la suma de $a 74.847 66.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1984. — María E Uzal secretaria.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984.
$a 14.025.— e.21|1 Nº 30.377 v.8|2|85

LOCACIONES URBANAS



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATA Nº 235
Precio $a 70.—